



A los Proyectos de Educación Alternativos.

Al Consejo Latinoamericano de Transformación Educativa.

A las organizaciones comunitarias educativas, cooperativas, autogestivas y redes sociales.

A los Medios de Comunicación.

Al Público en General.

El Consejo de Transformación Educativa, el Movimiento Nacional de Escuelas Campesinas y las Organizaciones que componen la Red de Universidades Alternativas, hemos confluído y nos hemos comprometido en la construcción de alternativas para el reconocimiento, la acreditación y la dignificación, de esa amplia gama de experiencias y diversidad de procesos, que en materia de enseñanza-aprendizaje y de autogestión educativa, existen en la sociedad mexicana desde hace décadas, pero que han sido sistemáticamente marginadas por los límites jurídicos que imponen las políticas educativas oficiales.

Concebimos que la educación, las universidades y las escuelas son clave para enfrentar los cambios ecológicos, sociales y políticos implicados en la crisis sistémica actual. La diversificación y la democratización del conocimiento son cruciales para concitar la emergencia de nuevos órdenes sociales y políticos que re organicen la vida en todos sus aspectos, que frene la degradación ecológica y reoriente el horizonte de tecnificación deshumanizante.

La producción del conocimiento se convirtió en el centro articulador del orden capitalista, impactando negativamente en la gestión institucional y en los sistemas educativos, especialmente los de formación profesional. Las instituciones universitarias, sea con fisonomía moderna o posmoderna, están sometidas, a través de controles que evalúan, validan y discriminan, a la monopolización del conocimiento y a la negación de la diversidad epistemológica. Se limitan en gran medida a contenidos de carácter eurocéntrico, patriarcal y productivista.



El desarrollo de la Universidad en México es reflejo de una constante pugna por construir una estructura pública y autónoma. Será el proyecto revolucionario de la segunda mitad del siglo XX donde dicha institución toma dimensiones de compromiso social. El papel de las Normales Rurales y del Instituto Politécnico Nacional permitió reformular el objetivo de la instrucción universitaria como principio articulador de movimientos sociales y sindicales, libertad de cátedra y organización estudiantil. Esta transformación institucional encontrará su mayor expresión en el México de 1968, el halconazo de 1971 y en la resistencia de diversos movimientos estudiantiles contra la era neoliberal.

Actualmente, el impacto de la cuarentena global producto de Covid-19, ha mostrado que la restructuración de la universidad es un proyecto geopolítico en el marco de un orden social (las llamadas sociedades del conocimiento) que está organizado precisamente a través del control epistemológico, la tecnificación científica y el pensamiento reducido a datos informáticos. Se trata de convertir los procesos educativos en sistemas de formación enfocados al desarrollo de capacidades científicas para impulsar proyectos agroindustriales, geotecnologías, manipulaciones genéticas y la producción masiva de informaciones para la red global.

Por otro lado, la diversidad de dimensiones del conocimiento de pueblos originarios, de campesinos, de obreros, de movimientos sociales, son violentados por el reconocimiento oficial mediado por intereses tecnocientíficos que responden a la organización mercantil del capitalismo. Las periferias epistemológicas son confinadas a un proyecto social ajeno y externo a su realidad territorial, cultural y colectiva, porque los sistemas de validación, organizados por las autoridades educativas representantes del Estado, las desconocen o las menosprecian.

En contraste a la pedagogía tecnificada, la restructuración de la universidad desde una perspectiva comunitaria y pluriversa, se encauza a la dignificación del conocimiento situado e incolmable; a la formación de proyectos educativos vinculados a la solución de problemas; que respondan a las necesidades de la diversidad humana de género, de culturas y de clases. Esto es precisamente el



objetivo de la propuesta hacia la formación de un sistema de acompañamiento que dignifique los conocimientos discriminados sistemáticamente por el proyecto institucional de educación oficial.

Hasta ahora, la certificación significó el poder institucional para auto robustecerse discriminando los proyectos educativos que no responden a los lineamientos homogeneizadores y estandarizantes del Estado desarrollista. En las últimas décadas del neoliberalismo, las vías de certificación institucional en México, más que buscar estrategias del desarrollo curricular, pedagógico, organizacional o didáctico, han servido para otorgar preferencia a instituciones privadas corporativas que buscan convertir en una economía del conocimiento, la ciencia, el arte, la teoría y el desarrollo epistemológico.

Por estas razones demandamos que los lineamientos que se deriven de la ley General de Educación Superior publicada en Abril de 2021, en lo concerniente a las Instituciones de creación municipal, a las instituciones públicas comunitarias y las privadas de sostenimiento social, reconozcan con eficacia a las instituciones Educativas Comunitarias y Autogestivas que llevan años de existencia y a las que están en ciernes.

Ponemos a disposición de la sociedad el *Colegio de Certificación, Reconocimiento, Acreditación y Validez de Estudios y Saberes (CCRAVES)* con el que proponemos un proceso de reconocimiento y acreditación que propicie y estimule la diversificación educativa de los pueblos y comunidades, frente a la exclusión de los sistemas de educación oficial; que promueva la organización comunitaria y académica para gestionar y producir los conocimientos que demanda la transformación de su realidad social, según sus necesidades, deseos y diversidades ontológicas.

Proponemos el *Reconocimiento de Validez de Conocimientos, Estudios y Saberes (REVACES)* frente al RVOE del Estado, no como la caduca línea de legitimación institucional, sino como proceso de acompañamiento hacia la descolonización epistemológica, hacia la construcción pedagógica implicada en el diálogo de saberes y a la apuesta por nuevos proyectos civilizatorios más allá del



capital, del neocolonialismo y de la violencia estructural contra los humanos y los ecosistemas.

Convocamos a las instituciones educativas en general, a las organizaciones, comunidades, maestros, investigadores, académicos; sea de bachillerato, universitarios o de posgrado; a la diversidad de comunidades de aprendizaje de carácter público, privado o de autogestión, que lo requieran para fortalecer sus proyectos, a articularnos en una sólida red, mediante el *REVACES*. Hagamos un tejido epistemológico y de saberes comunitarios utilizando esta herramienta; construyamos una fuerza social que impulse la democratización, comunalización y ambientalización del conocimiento para enfrentar el cambio de época.

De igual manera, convocamos a los proyectos económicos, empresas sociales, gobiernos comunitarios, organizaciones e instituciones de toda índole, a reconocer e integrar en sus oportunidades de empleo y trabajo a los profesionistas egresados de estas innovadoras alternativas educativas.

Convencidos que sólo a través de esta democratización del conocimiento la libertad humana será posible:

Estados Unidos Mexicanos, a 11 de noviembre 2021

Firman:

Consejo de Transformación Educativa

Red de Universidades Alternativas

Movimiento Nacional de Escuelas campesinas.